



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla

Estado No. 155 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420190022700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dawis Florian Padilla	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional - Ejercito Nacional	01/12/2022	Auto Requiere
08001333300420210003500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rodrigo Abad Barrios Jimenez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/12/2022	Auto Ordena
08001333300420220038400	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Maria Fernanda Gutierrez Rosales	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla.	01/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001333300420210026100	Reparacion Directa	Lisneidi Patricia Romero Macea	Otros Demandados, Deip De Barranquilla, Clinica General San Diego	01/12/2022	Auto Decide

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO JOSE FOLTALVO VILLALOBOS

Secretaría

Código de Verificación

73f55a5f-67e1-4c8a-9a1a-7a8b1a3ed5b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla

Estado No. 155 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022

**FIJACIÓN DE ESTADOS**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420220038600	Tutela	Maria Luisa Marrugo Torres	Nueva Eps	01/12/2022	Auto Admite
08001333300420220038800	Habeas Corpus	Jhon Jairo Molina Araujo	Juzgado Quinto Penal Municipal De Conocimiento de Barranquilla	01/12/2022	Auto Admite

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO JOSE FOLTALVO VILLALOBOS

Secretaría

Código de Verificación

73f55a5f-67e1-4c8a-9a1a-7a8b1a3ed5b0